

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS VACANTES A CUERPOS DE POLICÍA LOCAL DE DISTINTOS MUNICIPIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 7 DE OCTUBRE DE 2019, DE LA CONSEJERÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y A LA CIUDADANÍA.

RELACIÓN COMPLEMENTARIA DE APROBADOS DE LA PRIMERA FASE DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS VACANTES A CUERPOS DE POLICÍA LOCAL DE DISTINTOS MUNICIPIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

Con fecha 5 de agosto de 2020 se ha producido la renuncia a continuar en este proceso selectivo, por parte de D. José Brito Silva, que había resultado aprobado en la primera fase de las pruebas selectivas, en relación publicada el 30 de julio de 2020.

Conforme con el artículo 61.8 del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 35.2 del Decreto 3/2015, de 6 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Marco de las Policías Locales de La Rioja, con el fin de asegurar la cobertura de las plazas, cuando se produzcan renunciaciones de los aspirantes seleccionados, antes de su nombramiento o toma de posesión, el órgano convocante podrá requerir del órgano de selección relación complementaria de los aspirantes que sigan a los propuestos, para su posible nombramiento como funcionarios de carrera.

Habiéndose producido tal requerimiento con fecha 6 de agosto de 2020 y de conformidad con lo dispuesto en la Base 13.4 de la Orden 6/2016, de 24 de junio, de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia, por la que se establecen las bases generales que han de regir las convocatorias unificadas de movilidad y de los procesos selectivos para la ingreso en los cuerpos de Policía Local de la Comunidad Autónoma de La Rioja por la categoría de Policía, y en los mencionados artículos 61.8 del EBEP y 35.2 del Decreto 3/2015, el Tribunal Calificador hace pública la relación complementaria de aprobados de la PRIMERA FASE de las pruebas selectivas:

DNI	Apellidos	Nombre	1º ejercicio	3º ejercicio	Promedio 1ª fase
16596860Z	CÁMARA CARBALLO	CARLOS	5,68	6,14	5,91

Logroño, 7 de agosto de 2020

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,
CALIFICADOR**

Fdo.: Julián Prudencio Almida

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Ana Belén Navajas García